

Cardero García, Ana María. *Terminología y procesamiento*. Ciudad de México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2003.

En principio, el título del libro ofrece cierto resquemor a aquellos que nos dedicamos a las humanidades, particularmente al estudio de la lengua. Asumimos que es un texto de trascendencia para aquellos profesionales del control satelital, más aún, para físicos y personas interesadas en el avance tecnológico. Vencido este recelo inicial, e impulsado por la “terminología” del título uno decide acercarse a este texto y lo que encuentra es una agradable sorpresa. Contrariamente a lo que uno imaginaba este libro tiene más que ver con la lingüística y la terminología que con el control satelital. En un momento nos explicamos.

*Terminología y procesamiento* de Ana María Cardero es un texto revelador para todo aquel interesado por la lingüística, la terminología y la comunicación. Son muchas las virtudes de este libro, innumerables los problemas que analiza y plantea, continuas las reflexiones sobre nuestro sistema lingüístico. En esta publicación la autora se propone un reto fascinante: la integración y análisis de una terminología de ámbito restringido como lo es la del control satelital en México. Explica que la selección de este vocabulario especializado obedece a su alto grado de especialización, a la homogeneidad en el nivel de preparación de los usuarios, y por lo novedoso de esta terminología en México. El resultado arroja elementos dignos de considerarse para el estudio de la lengua y su comportamiento en estos subsistemas.

En esta reseña particularmente quiero destacar lo que, desde nuestra perspectiva, constituye las cuatro aportaciones más importantes de la obra:

- a) ***El desarrollo de una propuesta metodológica para la integración y estudio lingüístico de una terminología.*** Se han escrito numerosos manuales al respecto, además de contar con valiosos aportes teóricos para el estudio terminológico; sin embargo, vincular las recomendaciones abstractas de estos documentos y aplicarlos al estudio concreto de una terminología no resulta sencillo al que se inicia en estas lides. Por tanto, observar el impecable desempeño de la autora en la integración del corpus, en la detección de problemas y en la conformación de propuestas de solución, resulta esclarecedor para el lector. La investigación ofrece una inteligente técnica metodológica para la conformación del corpus terminológico al proponer los conceptos de “término en sentido estricto” (para referirse a la unidad terminológica exclusiva de esa disciplina o campo de especialidad) y “término en sentido lato” (para aquellas que comparte con otras disciplinas o ámbitos, pero que en el de estudio adquiere un matiz particular). Así mismo, al describir las características del campo de especialidad, el grado de preparación de los usuarios de ese vocabulario, las situaciones comunicativas, las características discursivas y evidenciar la constante relación entre la lingüista y la especialista; la autora ofrece una propuesta productiva para integrar los aspectos pragmáticos, discursivos y comunicativos al estudio lingüístico de los vocabularios especializados. Esto es necesario destacar, la autora desde el principio nos advierte de que será la perspectiva lingüística la que rige su trabajo, sin embargo, consciente de la interdisciplinariedad del estudio terminológico vincula todos estos aspectos para resolver problemas de descripción y explicación lingüística de las unidades recopiladas. Con una lógica implacable y una minuciosidad sorprendente el trabajo nos ofrece una constante revisión de cada uno de los aspectos que más tarde serán incorporados al estudio lingüístico y que servirán de piedra angular para la explicación de los casos abordados en la investigación.
- b) ***El desarrollo del árbol de dominio como elemento determinante en la posibilidad de análisis lingüístico y terminológico (con repercusiones en los distintos niveles de estudio).*** Si bien es cierto que el árbol de dominio no es una creación de la autora, la aplicación que ella hace de este sistema de organización y su explicación resulta admirable. En esta investigación nos queda claro que la representación conceptual de una disciplina en áreas y subáreas temáticas no depende únicamente de las condiciones epistémicas del campo de especialidad a estudiar, sino que también manifiesta la perspectiva y los intereses del investigador. La perspectiva que se aplicará al estudio, la delimitación del corpus, la segmentación y organización de las áreas temáticas condicionan las posibilidades combinatorias del árbol de dominio, y con ello, permite o destaca las posibilidades de estudio. En el caso del libro de referencia, la perspectiva lingüística de la organización del árbol de dominio se pone de manifiesto al entender que la delimitación de las áreas temáticas permite, desde el punto de vista semántico, eliminar las posibilidades de polisemia en las unidades estudiadas, ya que al ubicarse en distintas áreas las unidades se establecen como homónimas, lo cual sustenta aspectos teóricos de la terminología e incorpora los aspectos pragmáticos al estudio lingüístico.

- c) ***La vasta revisión teórica (lingüística y terminológica) comentada, analizada, aplicada y sugerida en la resolución de los fenómenos presentados en el vocabulario de interés.*** Algo evidente en esta investigación es su carácter argumentativo. Nada es dicho a la ligera, nada queda en la ambigüedad, y en ningún caso se cae en la solución ramplona o en la especulación ociosa, el estudio exhibe una opulencia teórica que enriquece cada una de las conclusiones que la doctora expone en capítulos y subcapítulos. La verdadera aportación es que la autora no se limita a referir las fuentes teóricas de su estudio, las expone, las explica, las *escudriña*, sopesa concienzudamente las consecuencias metodológicas, teóricas y técnicas de cada uno de los conceptos. Compara las posturas de los teóricos, vincula el rico acervo de teoría lingüística de que disponemos con la teoría comunicativa en ciernes de la terminología: discute y argumenta. Pero en ningún caso se renuncia a la honestidad científica, lo cierto lo presenta como cierto y lo dudoso como dudoso, sin concesiones ni ambages la estudiosa nos señala vacíos, imprecisiones y generalizaciones teóricas. Cuando existen explicaciones o argumentos apropiados a los fenómenos estudiados no duda en señalarlos, cuando no, aventura propuestas viables a la problemática, pero nunca ajusta “la realidad a la verdad de la teoría”, ni evade los aspectos de descripción que no pueden cubrirse satisfactoriamente con el aparato crítico de que se dispone. No nos abruma con el discurso de “los otros”, Cardero se compromete con su discurso, lo cual manifiesta una apropiación y dominio del tema insuperables. Basten como ejemplos las disquisiciones sobre la fraseología, las marcas de terminologización (como las siglas y símbolos), la afirmación de que las formas desarrolladas y sus siglas son equivalentes y no sinónimos, ya que discursivamente no son intercambiables en todos los casos; además de los posibles usos anafóricos y catafóricos de siglas, acrónimos y abreviaturas.
- d) ***El impecable trabajo de descripción lingüística de las unidades terminológicas que permite comprender los aspectos más relevantes de los procesos de producción lingüística y de construcción neológica, la motivación en estos procesos (lingüística y extralingüística), las actitudes de los usuarios frente a la representación y transferencia del conocimiento y las particularidades comunicativas.*** En este sentido, el estudio ofrece un corpus fundamental para los distintos estudiosos de la terminología. La riqueza del trabajo, la rigurosidad metodológica aplicada a la investigación y la incorporación de los listados completos de términos en sus anexos permite y permitirá la constante revisión de los aspectos de interés para teóricos e investigadores en el tema del estudio de la lengua. Se constituye en una fuente inagotable para la ejemplificación, rectificación, comparación y revisión de los postulados teóricos que sustentan nuestra área de estudio. Por lo que la obra presenta un pequeño laboratorio lingüístico y comunicativo que abre campos de estudio apasionantes al lingüista. La creación y desarrollo de una terminología de vanguardia pone de manifiesto muchos de los recursos lingüísticos de que dispone nuestra lengua para cumplir con las necesidades comunicativas de los hablantes. Un campo de especialidad íntimamente vinculado a la alta tecnología estadounidense y la constante comunicación de los hablantes con personas de habla inglesa harían suponer la predominancia de anglicismos en la terminología, no obstante no es así. Sorprende la vitalidad y productiva del sistema lingüístico del castellano, la revitalización neológica de palabras de siglos anteriores, las alternancias entre el castellano y el inglés en contextos específicos de comunicación o en distintos niveles de lengua. Pero más aún, inquieta observar que los procesos de formación de palabras más empleados en este campo de especialidad son precisamente los menos estudiados en la tradición lingüística hispánica: los procesos de acortamiento y expansión (como acertadamente los define la autora). En el caso del acortamiento, la gramática española no es específica en las distinciones entre términos como: abreviatura, sigla o acrónimo, en tanto que en lo que respecta a la expansión, la parasíntesis y la composición no cohesionada gráficamente señorean el ámbito de especialidad. Estas ambigüedades teóricas son por sí mismas reveladoras, no obstante, la autora propone definiciones al respecto y sugiere formas para abordar estos temas tan complejos. Por último merece la pena destacar que Ana María Cardero pone a discusión el tema de la motivación (tanto del sistema, en la formación de palabras) como extralingüística, por la evidente función referencial de la terminología.

Por lo expuesto en estas líneas sólo puedo agregar que este trabajo se ofrece a distintas lecturas y formas de acercamiento: la lectura completa para conocer las peculiaridades del campo de especialidad, una revisión crítica de la teoría existente para la resolución de todos los casos de una terminología y, por supuesto, la consulta puntual que arroje luz sobre fenómenos que pueden presentarse o no en otros campos de especialidad.

No creo exagerar al señalar a esta obra como un instrumento metodológico-teórico que no dejará de sorprendernos y que contribuye a la formación de una experiencia terminológica indispensable para la reflexión sobre las posibilidades lingüísticas del castellano como lengua de ciencia.

Luis Felipe Estrada Carreón. Facultad de Estudios Superiores  
Acatlán. Universidad Nacional Autónoma de México, México